

Expediente n.º: 1189/2019

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Fecha de iniciación: 04/101/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de Secretaria	27/09/2019	
Informe de Intervención	27/09/2019	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONTRATO DE SUMINISTRO CON INSTALACIÓN: SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CONVENCIONAL POR TECNOLOGÍA LED Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DE NIVEL LUMINOSO, EN EL T.M. DE TIJARAFE, ISLA DE LA PALMA.			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO		Tramitación: ORDINARIA	Tipo de contrato: SUMINISTROS
Clasificación CPV: 45316000	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 118.108,50 € (IGIC INCLUIDO)	Lotes: Si		
Valor estimado del contrato: 110.900,00 (IGIC EXCLUIDO)	Impuestos 7.208,50 €	Total: 118.108,50 €	
Fecha de inicio ejecución: _____	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución: 6 MESES	Duración máxima: -----
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: 5%	Garantía complementaria: No	

Lotes:

LOTE 1	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CONVENCIONAL POR TECNOLOGÍA LED Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DE NIVEL LUMINOSO: LA MOLINA, AGUATAVAR, AMAGAR, LA PUNTA CASCO, Y LA PUNTA COSTA.
LOTE 2	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CONVENCIONAL POR TECNOLOGÍA LED Y ADQUISICIÓN E



	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DE NIVEL LUMINOSO: TINIZARA Y EL PUEBLO.
LOTE 3	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CONVENCIONAL POR TECNOLOGÍA LED Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DE NIVEL LUMINOSO: MACHADO, EL JESÚS, Y ARECIDA.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	27/09/2019	
Informe de Secretaría	27/09/2019	
Informe de Intervención	27/09/2019	
Resolución de inicio	27/09/2019	
Pliego prescripciones técnicas	27/09/2019	
Pliego de cláusulas administrativas	27/09/2019	
Informe de fiscalización previa	27/09/2019	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del Suministro con instalación denominado SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CONVENCIONAL POR TECNOLOGÍA LED Y ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE REGULACIÓN DE NIVEL LUMINOSO, EN EL T.M. DE TIJARAFE, ISLA DE LA PALMA, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que registrá el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

